



NOMBRA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA N° 82/2018 ID 3671-82-L118, "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO ID 3671-82-L118"

DECRETO N° 3083

Chillán Viejo, 27 SEP 2018

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19.886, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 2289 y 2299 del 6/07/2018 y 9/07/2018, mediante los cuales se nombra y delega funciones a la Administradora Municipal;
- b) El Decreto N°3048 de 24 de septiembre de 2018, que aprueba bases y llama a licitación pública **N°82/2018 ID 3676-82-L118** denominada: **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO ID 3671-82-L118"**.
- c) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la licitación Pública **N°82/2018 ID 3671-82-L118 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO ID 3671-82-L118"**, a los siguientes funcionarios o por quienes la subroge:

- Paola Araya Quijada, Directora de Aseo y Ornato, cédula de identidad N° [REDACTED];
- Fernando Silva Cárcamo, Director de Seguridad Pública, Rut [REDACTED];
- Rodrigo Guiñez Contreras, Arquitecto del Dpto. de Edificación DOM, cedula de identidad [REDACTED]

2.-NOTIFÍQUESE a la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

CLV/HHH/QES/DPM/pchc.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.



CAROL LAGOS VALDERRAMA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

27 SEP 2018